

MINTZ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MINTZ S.A. CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Enero del dos mil diecisiete, en la oficina de la **MINTZ S.A.** Ubicada en Av. Joaquín de Orrantía Torres del mall del sol Piso 5 Oficina 502 y 503 siendo las diecisiete horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO INVERSION	CAPITAL	% PARTICIPACION
1	0910761733	ESPINEL SCHOTEL BERNARDO JOSE	ECUADOR	8.00	1 %
2	0908729106	ESPINEL SCHOTEL MARCOS XAVIER	ECUADOR	792.00	99 %
TOTAL (UDS \$)				\$ 800.00	100.00%

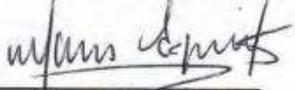
Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Los accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2014.

Aprobar los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Secretario concede de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redacta el acta se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos.


ESPINEL SCHOTEL MARCOS XAVIER
ACCIONISTA


ESPINEL SCHOTEL BERNARDO JOSE
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:


ESPINEL SCHOTEL JUAN ANDRES
SECRETARIO AD-HOC